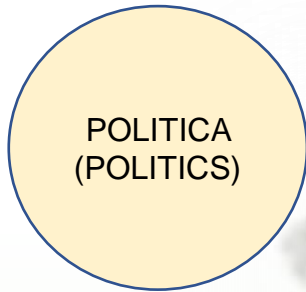




DESARROLLO LOCAL: POLÍTICAS, INSTRUMENTOS Y ACTUACIONES



Actividad política, procesos electorales, partidos políticos...



Políticas públicas en la toma de decisiones que resuelvan problemas colectivos



Diseño de estrategia ante un problema

Implementación y evaluación de la estrategia

POLÍTICAS PÚBLICAS

Conjunto de instrumentos, herramientas, actuaciones y programas que emanan de actores públicos y adopta una Administración Pública, con el objeto de resolver o atender un área o un asunto público relevante.

Acciones, decisiones y omisiones por parte de los diferentes actores involucrados en cuestiones públicas

POLÍTICAS PÚBLICAS. CARACTERÍSTICAS

Objetivo alcanzar cambio social
El origen puede ser diferente
Corresponsabilidad de los diferentes actores
Cuenta con instrumentos específicos para su implementación

NIVEL DE ENFOQUE

POLÍTICAS SECTORIALES

Políticas nacionales que afecta una actividad económica y social específica, no distingue especificidades locales

POLÍTICAS TERRITORIALES

Concebidas desde el territorio con la participación de los actores sociales.

POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL

Intervenciones, actuaciones, medidas que se llevan a cabo por todas las administraciones públicas desde las más cercanas a la ciudadanía a los más alejados en los territorios para fomentar y promocionar los recursos endógenos, actividad económica que genere empleo, renta y riqueza en los territorios. Es decir, aumentar el bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos de un territorio.

ASPECTOS IMPORTANTES

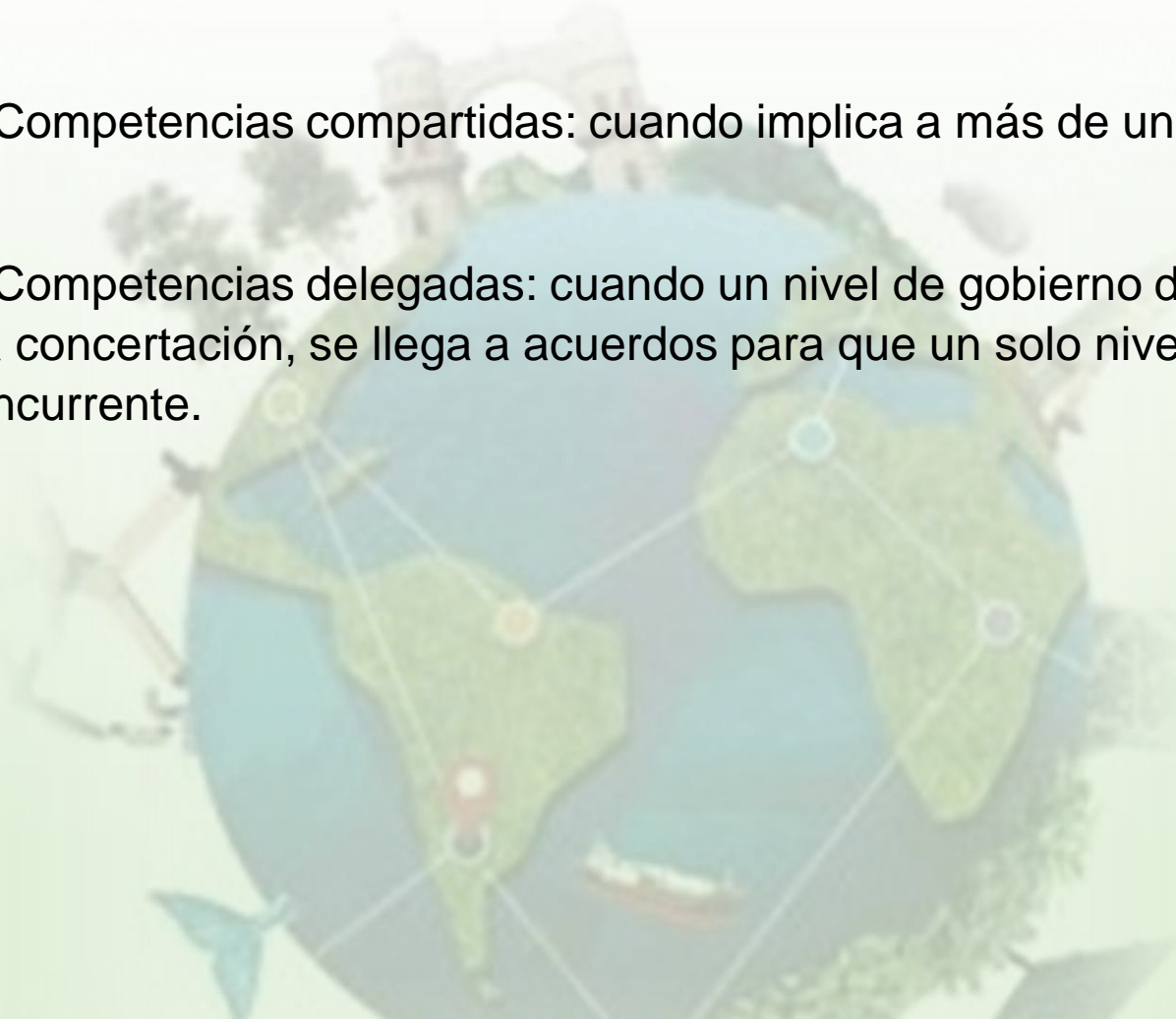
- Inversión
- Innovación
- Fortalecimiento del tejido institucional
- Movilización de los recursos endógenos
- Generar empleo y riqueza
- Aumentar el bienestar social y la calidad de vida de la población

INSTRUMENTOS

- Atribución de nuevos roles y competencias a gobiernos locales
- Participación de la sociedad civil en la implementación de políticas
- Concertación público-privada
- Articulación institucional
- Planificación estratégica

NIVELES DE GOBIERNO. COMPETENCIAS

1. Competencias exclusivas: pueden ser ejercidas solo por un nivel de gobierno
2. Competencias compartidas: cuando implica a más de un nivel de gobierno
3. Competencias delegadas: cuando un nivel de gobierno delega a otro una competencia exclusiva o vía concertación, se llega a acuerdos para que un solo nivel de gobierno ejerza una competencia concurrente.



MARCO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL

EUROPA

POLÍTICA DE COHESIÓN. Es una política de inversiones destinada a reducir las diferencias económicas sociales y territoriales existentes entre las regiones de Europa.

Pueden ser Sociales (desigualdades sociales entre diferentes grupos poblacionales, enfoca los más débiles) y Territoriales (trata de evitar las diferencias entre territorios en el proceso de integración)

PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD

AYUDAS
DIRECTAS A
PROYECTOS
PARA
PROMOVER

CREACIÓN DE
EMPLEO

COMPETITIVIDAD

CRECIMIENTO
ECONÓMICO

MEJORA DE LA
CALIDAD DE
VIDA

DESARROLLO
SOSTENIBLE

ESTRATEGIA
EUROPEA

MARCO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL

EUROPA

POLÍTICA DE
COHESIÓN
2021-2027

PRIORIDADES: cambio climático y sostenibilidad

OBJETIVOS POLÍTICOS:

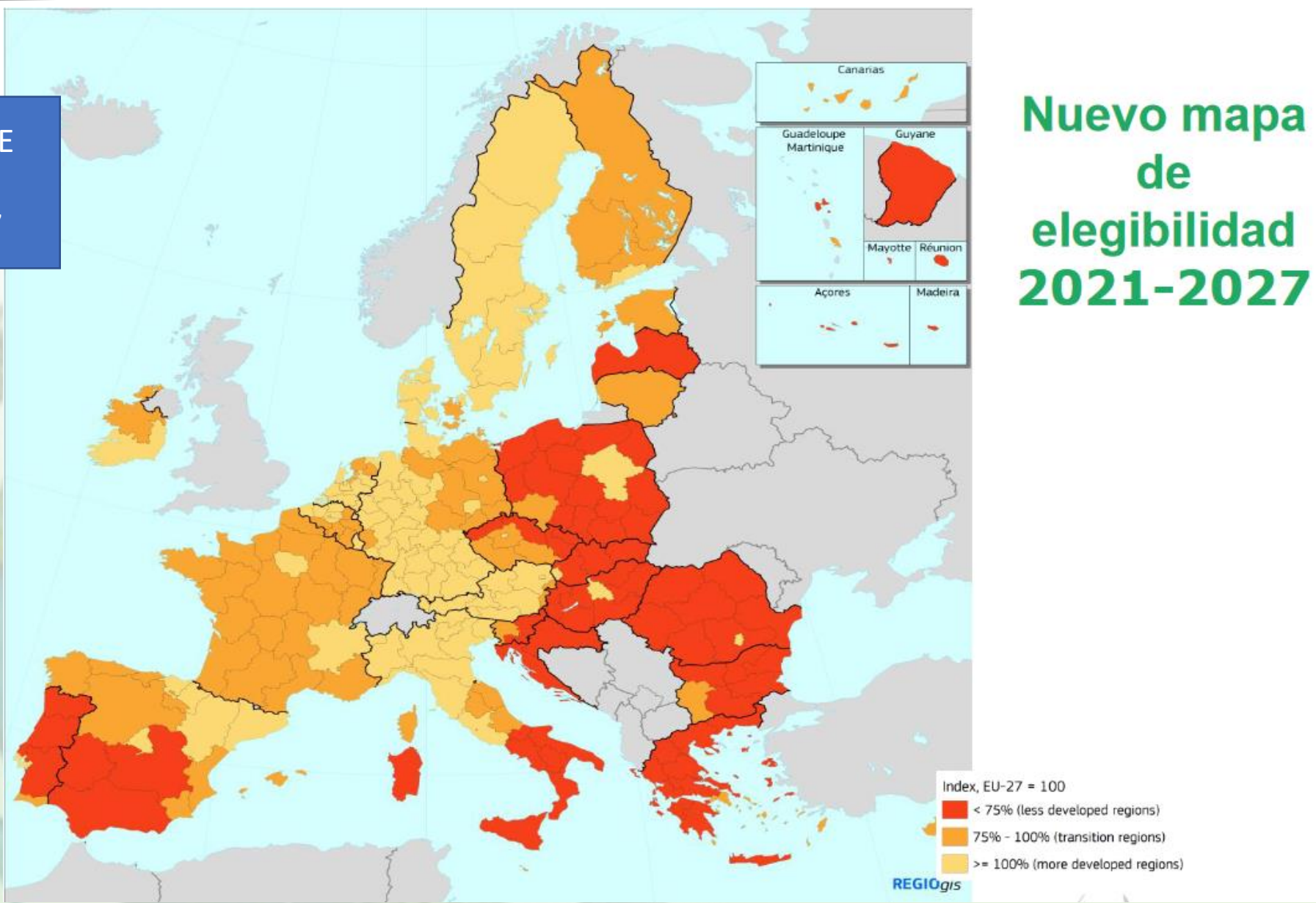
1. Una Europa más inteligente (transformación económica innovadora e inteligente)
2. Una Europa más verde y descarbonizada (transición energética, economía circular, adaptación al cambio climático, gestión de riesgos)
3. Una Europa más conectada (movilidad y conectividad TIC)
4. Una Europa más social (el Pilar Europeo de Derechos Sociales)
5. Una Europa más cercana a los ciudadanos (desarrollo sostenible de áreas urbanas, rurales y costeras e iniciativas Locales)

Se mantiene la concentración en las regiones menos desarrolladas

MARCO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL

EUROPA

POLÍTICA DE
COHESIÓN
2021-2027



MARCO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

EUROPA. MARCO ESTRATÉGICO COMÚN

FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEA (FEIE)

FONDOS ESTRUCTURALES. Para los desequilibrios territoriales, problemas estructurales (desempleo, estructuras rurales y problemas industriales).

FONDOS DE COHESIÓN

FEADER

FEMP



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Unión Europea
Fondo de Cohesión
Una manera de hacer Europa



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

Contribuir a la corrección de los principales desequilibrios territoriales, al desarrollo y al ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas y reconversión de las regiones industriales en declive.

FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

Apoya proyectos relacionados con el empleo en toda Europa e invierte en capital humano europeo (trabajadores, jóvenes y demandantes de empleo).

FONDO DE COHESIÓN (FC)

Financia proyectos de transporte y medio ambiente en países cuya renta nacional bruta (RNB) per cápita sea menor que el 90% de la media de la UE: en 2014-2020, estos países son Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Portugal y Rumanía.

FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (Feader)

Se centra en la resolución de problemas específicos de las zonas rurales de la UE.

FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA (FEMP)

Ayuda a los pescadores a practicar una pesca sostenible y a las comunidades costeras a diversificar sus economías, mejorando la calidad de vida en las zonas litorales europeas.

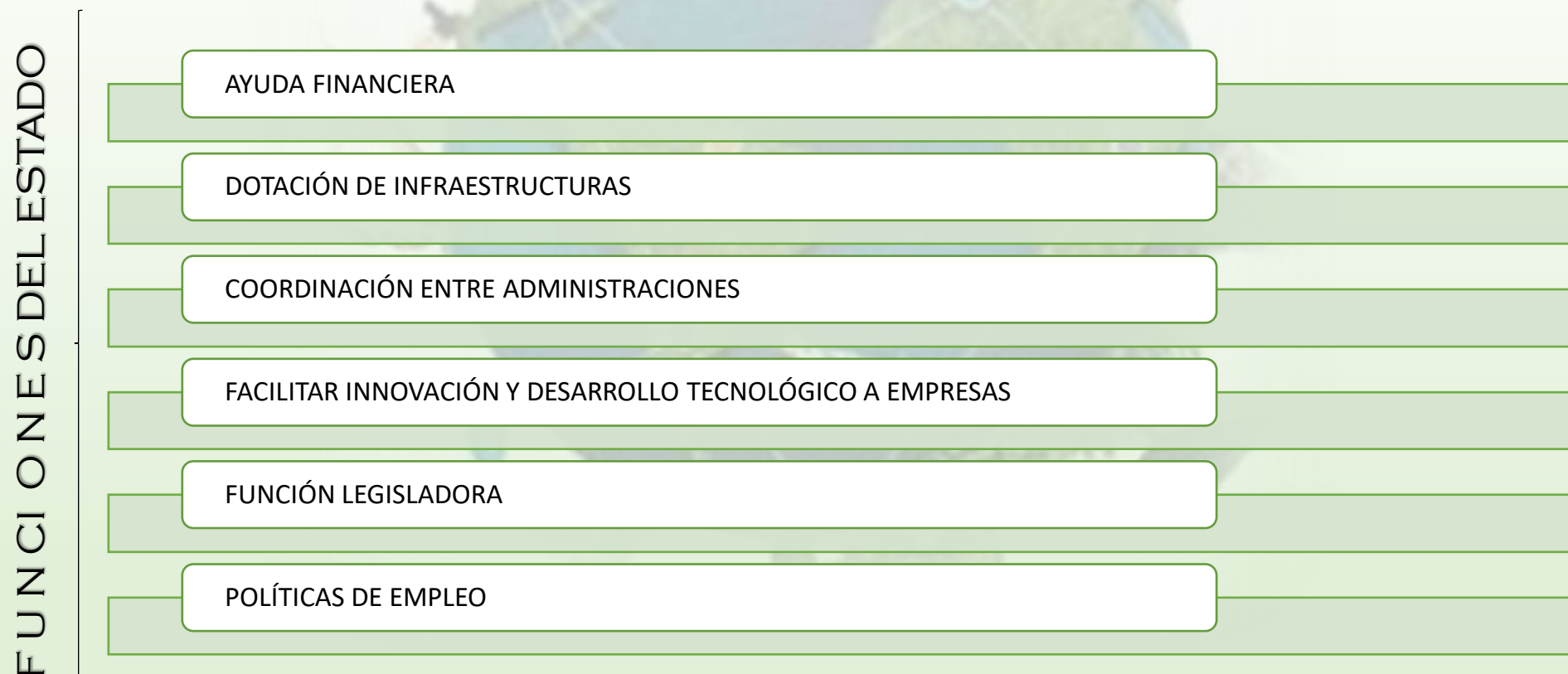
FONDOS ESTRUCTURALES

MARCO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL

ESTATAL

ACUERDOS DE ASOCIACIÓN. Elaborado por el Estado, traslada los elementos del Marco Estratégico Común al contexto nacional. Incluye compromisos de actuación de la programación de los fondos.

PROGRAMAS OPERATIVOS. Son planes detallados en los que los Estados Miembros establecen cómo se gastará el dinero procedente de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos durante el periodo de programación.



MARCO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL

REGIONAL

PROGRAMAS OPERATIVOS. MEC y Acuerdos de Asociación son implementados a través de los Programas Operativos elaborados en estrecha colaboración con los diferentes agentes. (Paternariado)



MARCO INSTITUCIONAL EN POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL

LOCAL



ENFOQUE DE POLÍTICAS

Políticas sectoriales

Mejora de la eficiencia y productividad en un determinado ámbito productivo.

Políticas territoriales

Facilitan la utilización y la forma de administrar y gestionar los Recursos Endógenos.

Políticas medioambientales

Conservación, defensa y mejora de los recursos naturales

POLÍTICAS

Desarrollo local y rural

ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Mancomunidades y consorcios
Estructuras asociativas-----GAL

INSTRUMENTOS Y PROGRAMAS

Unidades de Promoción de Empleo (UPEs)
Agencias Locales de Promoción de Empleo (ALPEs)
Agentes de Desarrollo Local (ADLs)
Servicios Integrados para el Empleo (SIPes)
Unidades de Promoción y Desarrollo (UPDs)

INICIATIVAS COMUNITARIAS

LEADER (LEADER I, LEADER II, LEADER +)
PRODER

POLÍTICAS

Turismo

PAPEL CADA VEZ MÁS IMPORTANTE EN LAS ECONOMÍAS LOCALES
LEADER EN ESPACIOS RURALES
INVERSIONES DE POCA MAGNITUD

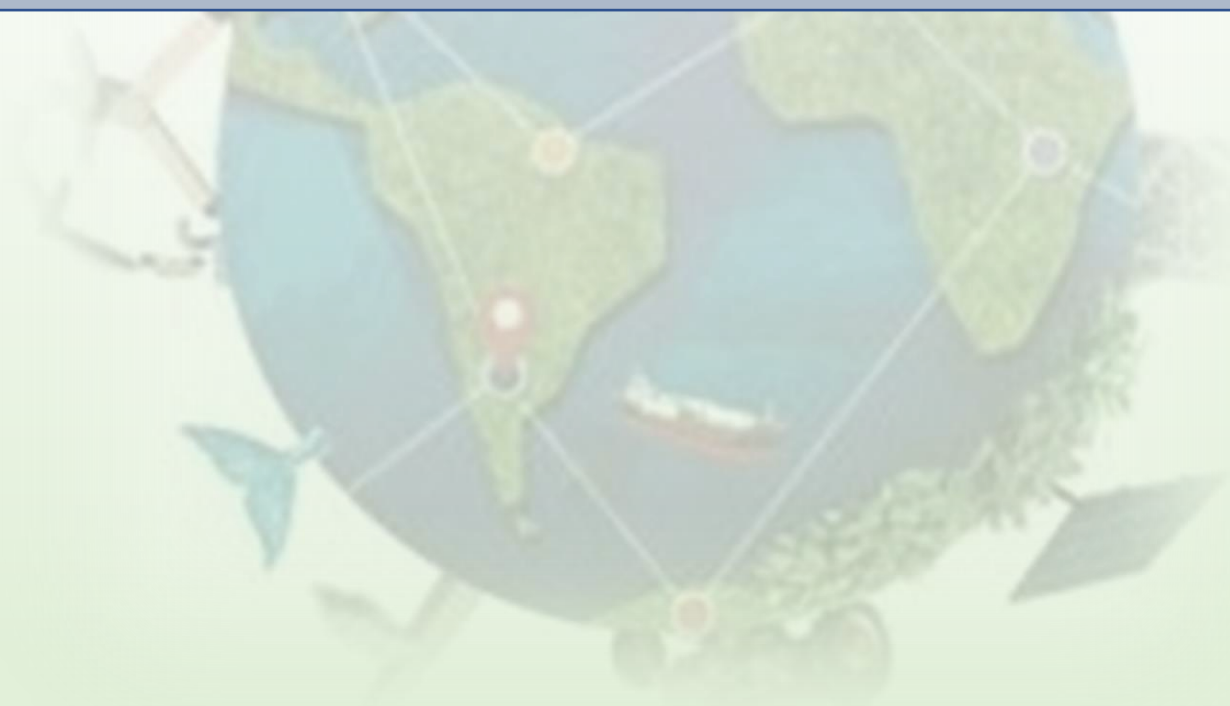
Industria

- Financieros. Las Adm. Locales no disponen de instrumentos financieros, pero sí pueden divulgar entre los empresarios las ventajas de acudir según cada caso al instrumento idóneo y de facilitar acceso a instrumentos de programas de la UE (Fondos Estructurales).
- Fiscales. Las competencias son limitados. En materia de deducciones fiscales sólo pueden afectar a impuestos cedidos IAE.
- Control directo. Planificación urbanística que realizan las Adm. Locales mediante los PGOU, incluye el principal instrumento de control directo, pues facilita la constitución de empresas, la dotación de suelo industrial, el control de las economías ...y influyendo en la asignación de recursos.

POLÍTICAS

Comercio exterior

Promoción de las exportaciones con la recepción de inversiones, el papel de los ADL se revela como algo esencial ya que exige de él una participación activa, directa e integral que arranque de la identificación de los sectores y empresas con mayor potencial y que continúe con un asesoramiento individual hasta que las empresas competan con éxito dicho proceso.



INSTRUMENTOS MUNICIPALES DE DESARROLLO

Económicos

Fundación Pública Andalucía Emprende
CADE
Servicio Andaluz de Empleo

Sostenibilidad

Estrategia Andaluza De Desarrollo Sostenible: Agenda 21 Andalucía
Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030

INSTRUMENTOS MUNICIPALES DE DESARROLLO

Territorial

Planeamiento municipal

ÁMBITO	INSTRUMENTO		
EUROPA	Estrategia Territorial Europea (ETE)		
ESPAÑA	Ley del Suelo (2008 y texto refundido 2015)		
ANDALUCÍA	Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (LOTA)	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)	
SUBREGIONAL		Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional (POTS)	
MUNICIPAL	Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA)	PLANEAMIENTO GENERAL	Plan de Ordenación Intermunicipal (POI)
INTRAMUNICIPAL			PGOU Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
			Plan de Sectorización (PS)
	PLANEAMIENTO DE DESARROLLO	Plan Parcial de Ordenación (PPO)	
		Plan Especial (PE)	
		Estudio de Detalle (ED)	

PROGRAMAS BÁSICOS DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

1) Programas básicos vertical

-Programas para detectar y evaluar los recursos endógenos y las ventajas comparativas y competencias del territorio en cuestión: estudios socioeconómicos, espaciales y sectoriales para realizar un diagnóstico y ponderar los recursos y ventajas.

-Programas de incentivación de la cultura empresarial

-Apoyo administrativo: organismos e instituciones ligadas a las PDL de forma directa, CADES, sociedades de desarrollo....,

-Programas de creación de suelo industrial

-Programas de financiación

-Programa de equiparación tecnológico

-Programa de formación

-Programa de coordinación interadministrativa

-Programa de coordinación social

PROGRAMAS BÁSICOS DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

2)Programas básicos horizontal

dirigidos a colectivos y sectores específicos

Agricultura, industria, medio ambiente, comercio exterior, turismo, servicios avanzados y desarrollo tecnológico, bienestar social y calidad de vida.... etc.

Referencias bibliográficas

Jurado Almonte, J. (2000). Los programas LEADER y PRODER en Andalucía. *III Congreso de Ciencia Regional 2000. Identidad Regional y Globalización*. Huelva.

Pérez Ramírez, B., & Carrillo Benito, E. (2000). *Desarrollo local: manual de uso*. Madrid: ESIC-FAMP.



